



Anuncio de licitación

Número de Expediente **768/2021**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-11-2021 a las 12:26 horas.



Concesión del Servicio de peluquería del Centro Social de Mayores con Unidad de Estancias Diurnas del IMSERSO en Ceuta

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 164.984,4 EUR.

→ Importe 0 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 0 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 98321000 - Servicios de peluquería.

→ Tipo de Contrato Concesión de Servicios

→ Lugar de ejecución ES630 Ceuta Centro Social de Mayores y Unidad de Estancias Diurnas Ceuta

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=TIndfklh7v%2FnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Subdirección General de Análisis Presupuestario y Gestión Financiera del Instituto de Mayores y Servicios Sociales**

→ Tipo de Administración Administración General del Estado

→ Actividad Principal 7 - Servicios Sociales y Promoción Social

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.imserso.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=p6cgeJ%2FgjiC4QK2T EfxGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Ginzó de Limia 58 c/v Avda. Ilustración s/n

→ (28029) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 917033749

→ Fax 917033755

→ Correo Electrónico

area.contratacion.inversiones@imserso.es

Proveedor de Pliegos

→ Subdirección General de Análisis Presupuestario y Gestión Financiera del Instituto de Mayores y Servicios Sociales

Proveedor de Información adicional

→ Subdirección General de Análisis Presupuestario y Gestión Financiera del Instituto de Mayores y Servicios Sociales

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 20/12/2021 a las 23:59

Dirección Postal

→ Ginzo de Limia 58 c/v Avda. Ilustración s/n

→ (28029) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Plataforma de Contratación del Sector Público

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/>

Dirección Postal

→ José Abascal, 4

→ (28003) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 20/12/2021 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA SOBRE 2

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 23/12/2021 a las 10:00 horas

Lugar

→ Instituto de Mayores y Servicios Sociales

Dirección Postal

→ Avenida de la Ilustración s/n c/v a calle Ginzo de Limia,
58

→ (28029) Madrid España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Por motivo del COVID 19 la apertura tendrá carácter privado.

Otros eventos

APERTURA SOBRE 1

→ Apertura sobre administrativa

→ El día 21/12/2021 a las 10:00 horas

Lugar

→ Instituto de Mayores y Servicios Sociales

Dirección Postal

→ Avenida de la Ilustración s/n c/v a calle Ginzo de Limia,
58

→ (28029) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Concesión del Servicio de peluquería del Centro Social de Mayores con Unidad de Estancias Diurnas del IMSERSO en Ceuta

→ Valor estimado del contrato 164.984,4 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 0 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 0 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 98321000 - Servicios de peluquería.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Centro Social de Mayores y Unidad de Estancias Diurnas

→ Subentidad Nacional Ceuta

→ Código de Subentidad Territorial ES630

Dirección Postal

→ Polígono Virgen de África, s/n

→ Ceuta España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Prórrogas: Sí. Duración: Hasta cuatro prórrogas de un año de duración cada una.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Ver Cláusula 28 del PCAP

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 1 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Apartado 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Umbral: 7000 Periodo: 3 años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Apartado 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Umbral: 7000 Periodo: 3 años

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE NÚMERO 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→

Evento de Apertura APERTURA SOBRE 1

→ Descripción Se incluirá en este SOBRE NÚMERO 1 el ANEXO 2 "Modelo de declaración responsable ajustada a DEUC"

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE NÚMERO 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Evento de Apertura APERTURA SOBRE 2

→ Descripción Se incluirán en este SOBRE NÚMERO 2 el ANEXO 4 "Proposición económica: precios unitarios" y el ANEXO 5 "Proposición técnica evaluable mediante criterios objetivos"

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ 1. Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 70

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 70

→ 2. Puesta a disposición de 2 periódicos de tirada local, con rotación diaria

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

→ 3. Puesta a disposición de al menos 3 revistas de actualidad, con rotación mensual

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ 4. Puesta a disposición de 1 revista de divulgación científica, con rotación mensual

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 10 %

→ El adjudicatario podrá concertar con terceros la realización parcial de la prestación, hasta un 10% de la misma, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en los artículos 215 y 296 de la LCSP.